

# EL CLAMOR

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO, ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ CHERMA

ño XXX

Castellón.—Viernes 24 de Enero de 1908

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas.—Remitidos, recibamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., a precios convencionales con notable rebaja a los suscriptores.

Pago anticipado

IMPRESA Y ADMINISTRACIÓN: Escultor Viciano, 12

REDACCIÓN: Ruiz Zorrilla, 3

Toda la correspondencia se dirigirá a la Administración

Núm. 4705

## PARA DULCERIA POLITICA

Vamos a entrar dentro de unas horas, cuando se abran de nuevo las Cortes, en otro período de la comedia trágico-burlesca que se está representando ante el país por las cuadrillas políticas que nos están gozando.

La escasa parte del público que se ocupa de la cuestión política y sigue la marcha de ella a través de la lectura de los periódicos y de los actos y las declaraciones de los personajes de alguna significación, espera a que se reanuden las sesiones del Parlamento para ver cómo en la discusión del proyecto de ley de Administración local se da al Gobierno la formidable batalla que todas las fracciones no ministeriales tienen anunciada.

Y mientras la gente se halla suspensa de esa pueril expectación, los directores de la farándula cabildan y conciertan el plan para que el espectáculo que van a ofrecer tenga los mayores caracteres de la realidad.

Quien no esté ciego habrá visto perfectamente que entre todos los jefes de las fracciones *soi dissant* beligerantes, reina una completa armonía; se entienden a las mil maravillas, y al final no pasará nada que ellos de antemano no tengan ya previsto y concertado.

Antes de que empiece la discusión del famoso proyecto, todos ellos sabrán ya cuál va a ser el desenlace; no les falta más que hacer sino dar la consabida representación de fuegos de artificio para solaz del vulgo, que una vez más se entregará a la eterna tarea de comentar el discurso elocuente de este ó el otro orador, según por turno convenido los vayan pronunciando los diversos diputados y jefes de grupo que intervengan obligadamente en el debate.

Aquí el que más comprometido se halla es el partido liberal dinástico, como obligado é inmediato sucesor en el poder del Gobierno conservador actual.

Los republicanos y los solidarios catalanes han fijado su conducta; los primeros de simple expectación, llevando sus peculiares puntos de vista en determinadas cuestiones, y los segundos según lo que les convenga para sus miras de región.

En donde hay mayor marejada, como decimos, es en el partido liberal. Para la jefatura de Moret, cuya conducta de perfecto y decidido ministerial le ha de acarrear disgustos, corren malos vientos. A las admoniciones que en forma de consejos recibió al consultar al marqués de la Vega de Armijo,

hay que agregar las ironías con que el oneroso Ríos ha procurado zafarse de la consulta, diciendo que al jefe toca marcar rumbos, pues para eso es jefe, y el desenfado del conde de Romanones que ha puesto *casa* aparte y trabaja por su cuenta, convencido de que Moret no sirve ni para seguir desempeñando medianamente el papel que desempeñó agasta frente a Cánovas en la primera parte de la comedia trágica de la restauración.

La situación de Moret es bastante comprometida ante sus propios correligionarios.

Montero Ríos, cada vez más astuto y ladino, deja a Moret abandonado a sus propios impulsos, por que cree tener la seguridad de que ese es el mejor medio de anularle.

Vega de Armijo, huracán, como siempre, no se aviene tampoco a la farsa, ni presta su asentimiento a las complacencias de Moret con Maura.

En cuanto a Romanones, su actitud debe de haberle dolido mucho al autor de la crisis del papelito, porque su jefatura queda desacatada por el conde. La circular que éste ha dirigido a los comités del partido y los trabajos que viene realizando para combatir en las Cortes el proyecto de Administración local, son la censura más grave que puede hacerse a la conducta del jefe.

Con Romanones está, indudablemente, la mayoría, la casi totalidad de los liberales dinásticos, en lo que a este asunto atañe; pero no habrá de extrañarnos que a última hora, viéndose en peligro a Maura y a su obra reaccionaria, depusiera el conde su actitud, obedeciendo a indicaciones que no hay necesidad de mencionar.

En cuanto a Canalejas, el verbo de la democracia acomodaticia, está, como quien dice, *á verlas venir*; en su actitud no hay gallardías de ninguna clase, sino que se observa todo lo contrario: un miedo muy grande á hacer declaraciones que puedan cerrarle las puertas del presupuesto.

—Si los liberales combaten el proyecto de Administración local —ha dicho— yo haré una ruda campaña de oposición y Maura caerá si no accede ó admite las enmiendas que presentemos.

Lo cual indica que, si en otro caso, los liberales dejan hacer y no molestan á Maura, Canalejas les imitará.

¡Así se defienden los principios y eso es lo que se llama política de ideas!

¡Valiente farándula y valientes faranduleros.

## DON SALVADOR JUAN CALABUIG

FALLECIO EN SEGORBE EL DIA 22 DEL ACTUAL

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos y nietos, participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida.

## LA RIQUEZA ESPAÑOLA EN CUBA

Un diario de Yucatán inserta la siguiente información relativa á la riqueza española en la República cubana:

“Han pasado casi diez años de la independencia de Cuba, y es un hecho interesante y de no poca significación que la riqueza española haya crecido antes que menguado en aquella isla.

Para comprender esto y para darse cuenta de la importancia que tiene el comercio español en Cuba, basta saber que solamente en la Habana hay siete banqueros, y 56 casas fuertes bancarias y comerciales en las provincias de la isla.

Además existen 40 sociedades colectivas españolas de tejidos, dos de bisutería, 25 de ferretería, 20 almacenes de tabaco en rama, 40 fábricas de puros y 14 de cigarrillos, 18 de tasajerías (comercio é industria de carne en salazón, 62 almacenes de víveres y 1.000 de detallistas, juntamente con unos 14.000 establecimientos de menor importancia, cuatro fábricas de cerillas y 10 hoteles que son los principales de la isla.

Según la estadística oficial, existen en Cuba 18.703 contribuyentes que pagan por industria y comercio 899.706'37 pesos. El 85 por 100 de estos contribuyentes son españoles.

Calculase que el 40 por 100 de la propiedad urbana pertenece á los españoles, ascendiendo á 5.000 el número de vegas de tabaco que son igualmente de su pertenencia. La riqueza de los españoles en la isla es, como se ve, de grandes proporciones, notándose que propende francamente al aumento.”

## LOS CEREBROS ESPAÑOLES EN 1907

La Junta Agronómica del Ministerio de Fomento ha publicado la

estadística de producción de cereales y leguminosas en el año 1907.

Los datos que figuran en la estadística son provisionales, habiendo sido remitidos por los ingenieros del servicio agronómico provincial.

La cosecha de trigo acusa en 1907 una producción de 27 millones 305.739 quintales métricos, equivalentes á 35.007.357 hectolitros. Para deducir esta cifra se calcula en 78 kilogramos el peso del hectolitro.

La producción en 1906 fué de 38 millones de quintales, ó sea de 11 más que en el año acabado de vencer.

La cosecha ha sido muy buena en las provincias de Orense, Navarra, Vizcaya y Cuiquicoa; buena en Alava, Madrid, Guadalajara, Cuenca, Logroño, Galicia Asturias, Gerona, Valencia, Jaén y Baleares.

Las demás provincias están clasificadas de malas y regulares en la producción del trigo, excepto Palencia y Zamora, que han sido clasificadas de muy malas.

La provincia que figura en primer lugar por su fuerza productora es Jaén, que acusa 1.369 454 quintales métricos de trigo.

## REMEMBRANZA

LAS JUSTICIAS DE CASTELLÓN Y EL JUEGO

El día 29 de Octubre del año 1647 el Consejo (Ayuntamiento) de la entonces villa de Castellón celebró una sesión que por lo *reveladora* merece las honores de la crónica.

El acta de dicha sesión se conserva en el archivo municipal y el extremo que es digno de recuerdo, dice textualmente así:

“Fonch proposat per dit Miquel Mur, jurat en cap, que las Justicias de esta villa siempre an acos-

tumat tenir una casa de joch en les fires y festes de Nadal y Carnistoltes, que lo governador de la villa hui á fet traure les taules de la casa del joch y les ha fet cremar en la Plaza públicament, pues veja lo fahedor.”

Tomada en consideración la propuesta de dicho Jurado el Consejo, diligentemente acordó mandar una embajada al gobernador político y militar para manifestarle “lo sentiment que te esta vila en haver cremat les taules”. Sin pérdida de tiempo fue enviado el síndico, acompañado de dos consejeros (concejales) y después de haber oído la pretensión el gobernador contestó airado que “el Justicia no ha pogut ni pot permetre tenir casa de joch”.

En vista de tan rotunda negativa el Consejo acordó mandar un síndico á Madrid á protestar de la conducta del gobernador comisionando al efecto á don Gaspar Brunel con tres libras y diez sueldos de dieta.

En verdad el menester de aquellos Justicias era edificante. Explotar la justicia una casa de juego, entender en ello una municipalidad, enviar esta embajada al gobernador y á la Corte *A sic de ceteris*; todo esto tan patriarcal testimonio una conciencia pública, unos en caps y unos representantes de Themis que hacen adorables los tiempos aquellos paradisiacos, sin concomitancias con la Enciclopedia, la tabla de derechos, el *Habeas corpus*, la constitución del 12 y otras inmoralesidades y “tartuferías” modernas.

## COSAS DIGNAS DE SABERSE

El pescado salado se refresca mojándolo en leche.

El olor de cebolla puede borrarse de los cubiertos untándolos con limón.

Los huevos dañados se mantienen perpendiculares en el agua y los buenos horizontales.

Jabón mezclado con ceniza de leña es lo mejor para el lavado de objetos de metal que han estado en el fuego.

Para evitar que se derrame el chocolate al hervir, se unta grasa en la parte superior de la olla ó vasija en que se prepara.

La esencia de menta ahuyenta los ratones.

Sartenes ú ollas muy usadas se limpian fácilmente dejándolos en agua un momento con borato de sosa.

Las manzanas son buen alimento para el cerebro.

Comer de prisa causa indigestiones y enrojece la nariz.

El caldo ó residuo en que se hier-

FOLLETÍN DE EL CLAMOR n.º 153

## NOVENTA Y TRES

novela por

VICTOR HUGO

podría mantener más de trescientos millones de hombres, es decir, toda la Europa. Utilizad la naturaleza, inmensa fuerza auxiliar hasta ahora despreciada; haced que trabajen para vos todas las ráfagas del viento, todos los saños de agua, todos los efluvios magnéticos. El globo tiene una red venosa subterránea y hay en ella una circulación prodigiosa de agua, de aceite, de fuego. Picad la vena del globo y haced brotar esa agua para vuestras fuentes, ese aceite para vuestras lámparas y ese fuego para vuestras hogares. Reflexionad en el movimiento de las olas, en el flujo y reflujo, en el vaivén de las mareas. ¿Qué es el Océano? Una enorme fuerza perdida. ¿Qué estápida es la tierra no dando empleo al Océano.

—Ya estás en plena ilusión.

—Es decir, en plena realidad. Gauvain repuso: —¿Y la mujer? ¿qué hacéis de ella? Cimourdain respondió: —Lo que es; la servidora del hombre? —Sí, con una condición. —¿Cuál? —La de que el hombre sea el servidor de la mujer. —¿Qué locura! exclamó Cimourdain, el hombre servidor, jamás; el hombre es amo. Yo no admito más que un señorío, el de hogar. El hombre en su casa es rey. —Sí, con una condición. —¿Cuál? —Que la mujer sea reina. —Es decir, que quieres para el hombre y la mujer... —La igualdad. —¿Estás en tu juicio. Los dos seres son diversos. —He dicho la igualdad y no la identidad. Hubo otra pausa como especie de tregua entre aquellos dos espíritus que se enviaban mutuamente rayos de luz. Ci-

mourdain fué el primero que la rompió. —¿Y el hijo? preguntó ¿quién se lo das? —Primero al padre que le engendra; después á la madre que le cría; luego al preceptor que le educa; luego á la ciudad que le viriliza; luego á la patria que es la madre suprema; luego á la humanidad que es la grande abuela. —No hablas de Dios. —Cada uno de esos grados, padre, madre, maestro, ciudad, patria, humanidad, es un escalón de la escalera que sube hasta Dios. Cimourdain calló; Gauvain prosiguió: —Cuando se ha llegado á lo más alto de la escala, se ha llegado á Dios. Dios se abre ante nosotros y no hay que hacer sino entrar. Cimourdain hizo el gesto de un hombre que trata de despertar á otro. —Gauvain, le dijo, vuelve á bajar á la tierra. Lo que nosotros queremos es realizar lo posible. —Comenzad por no hacer lo imposible. —Lo posible se realiza siempre.

—No siempre; si se manosea fuertemente la utopía, se la mata. Nada hay más indefenso que el huevo. —Sin embargo, hay que apoderarse de la utopía, imponerle el yugo de lo real, y encerrarla en el cuadro de los hechos. La idea abstracta debe transformarse en idea concreta, y entonces lo que pierde en hermosura lo gana en utilidad, siendo menor, pero mejor. Es necesario que el derecho se encarne en la ley, y cuando se ha hecho ley, es absoluto. Esto es lo que yo llamo lo posible. —Lo posible es más que eso. —Ya vuelves á soñar. —Lo posible es una ave misteriosa que se cierne continuamente sobre el hombre. —Es preciso cogerla. —Sí, pero viva. Gauvain continuó: —Mi pensamiento puede formularse en estas dos palabras; siempre adelante! Si Dios hubiese querido que el hombre retrocediera, le habría puesto un ojo en la nuca. Miramos siempre al Oriente, á lo que se abre, á lo que nace. El que cae

estimula al que sube; el chasquido del árbol viejo es un llamamiento al árbol nuevo; cada siglo ejecuta su tarea, hoy cívica mañana humana, hoy agitando la cuestión del derecho, mañana la del salario, aunque salario y derecho en el fondo son una misma cosa. El hombre vive para ser pagado; Dios al dar la vida con trae una deuda; el derecho es el salario innato; el salario es el derecho adquirido.

Gauvain hablaba con el acento conmovedor de un profeta: Cimourdain le escuchaba; los papeles estaban invertidos y á la sazón el discípulo era quien parecía maestro.

Cimourdain murmuró: —¿Qué deprisa vas! —Es que quizá no tengo tiempo que perder, dijo Gauvain sonriéndose.

Y repuso: —Querido maestro, la diferencia entre nuestras dos utopías es que vos queréis el cuartel obligatorio y yo le quiero convertido en escuela; que vos soñáis el hombre soldado y yo le sueño ciudadano; que vos le queréis terrible y yo le quiero

ven frutas es buen remedio para el estreñimiento.

Los pies húmedos son causa de ciertas enfermedades.

El jugo de un imón asado y tomado con azúcar evita el desarrollo de un resfriado.

Una mezcla de alcáfor, aceite de oliva y aguarrás, aplicada a tiempo, evita la neuralgia y la ronquera.

Las personas que deseen engruesar deben tomar leche á sorbos en gran cantidad, fría ó caliente.

La ropa que se usa en el día no debe llevarse en la noche al acostarse.

La ropa de dormir ha de ser amplia, á fin de permitir la circulación del aire.

Una solución de alcohol y té fuerte de salvia aplicada á las cejas las pone oscuras.

La fruta sirve mucho para hermoear. Las uvas, naranjas y manzanas, ayudan á aclarar el cutis y á preservar la frescura de la juventud, que en realidad consiste en el brillo de los ojos, cabeza lustrosa y una suave epidermis.

Para purificar la atmósfera en el cuarto de un enfermo, no hay mejor que quemar papel de envolver remojado previamente con una solución de opio y nitro dulce y desecado, agregándole algunas hojas de alhucema.

GLOBOS DIRIGIBLES

Según la autorizada opinión de un competensísimo ingeniero alemán, no le bastan á un pueblo medianamente civilizado, tres ó cuatro globos dirigibles. Y esta flotilla aérea parece que vendría á costar unos veinte millones de pesetas. ¿Pero qué significan veinte millones de pesetas al lado de lo que cuesta un acorazado?

El caso es que un buen acorazado cuesta sobre unos cuarenta millones de pesetas. Lo cual, dicho sea en verdad, no es ninguna razón para que encontremos barato y lo compremos, todo aquello que vale menos de dicha cantidad. Pues si tal admitiéramos no sabría ciertamente qué contestar el marido, que hoy se resiste á comprar una joya de cinco mil pesetas á su mujercita el día de su santo, si ésta le arguyera: "¿En fin de cuentas: cinco mil pesetas no son una *bicoca* al lado de lo que cuesta un acorazado?"

Pero el ingeniero alemán es inexorable. Su última perentoria palabra es la siguiente: "La nación que llegue primero á ser la reina de los aires, reinará sobre el mundo entero."

Con todo respeto debido, me permito insinuar que no veo la cosa tan segura. No hay que fiar mucho en los vientos. Todo lo más, admito que la nación dicha podrá reinar sobre el mundo entero si el tiempo lo permite. Todo dependerá, pues, del barómetro.

No hay que olvidar los graves accidentes que hasta hoy han sufrido los mejores globos ingleses, franceses y alemanes. Su vida ¡ay! ha sido efímera como el viento.

Por otra parte no olvidamos tampoco que para que una nación, que posea sesenta globos dirigibles, pueda reinar sobre el mundo, es preciso que declare la guerra á todo el mundo el día mismo en que quede listo su sexagésimo globo; de lo contrario, podría resultar que al día siguiente otra nación poseyera sesenta y uno ó más, y entonces ¡adiós reinado!

Sólo una cosa, una triste cosa queda en claro de este asunto de globos dirigibles, y es la siguiente: Con ellos la fuerza respectiva de los grandes Estados modernos apenas cambiará. En cambio se habrá encontrado un nuevo medio de vaciar el bolsillo del contribuyente.

Lo cual en verdad no es nada agradable.

MAX.

POR EL MUNDO

PORTUGAL

Lisboa.—La excitación política va en aumento contra la dinastía y ésta sigue extremando los medios de represión dictatoriales para defenderse.

Han sido detenidos los repúblicos Franca Borges y Chagas, con el pretexto de que celebraban reu-

niones electorales secretas que tenían carácter revolucionario por los trabajos que en ellas se hacían.

Circula el rumor de que dichos dos señores han sido embarcados con rumbo desconocido.

El directorio del partido republicano se ha reunido para protestar de las detenciones arbitrarias y para hacer gestiones en averiguación del paradero de Borges y Chagas, asunto que preocupa hondamente á la opinión.

Después se procedió á la detención de Alfonso Osta en ocasión de hallarse durmiendo.

Al saberse esto, al siguiente día la población se alborotó y hubo manifestaciones en favor de Costa, profiriéndose vivas y muertas.

El comercio cerró sus puertas en señal de protesta.

También se han hecho otras detenciones, siendo digna de notar la del jefe de la guardia municipal, á quien se acusa de conspirador.

Se ha dictado auto de prisión contra Bernardino Machado, pero éste ha logrado ponerse en salvo ganando la frontera.

Se halla en Galicia.

También merece citarse la detención del dueño y la hija de una casa inmediata al puerto donde se descubrió un depósito de armas.

Se sabe que contra el rigorismo desplegado por la dictadura funciona un consejo revolucionario que ha adquirido armas y recluta gente en previsión de que tenga que recurrirse á la lucha.

Las cosas se ponen cada vez peor para la dinastía.

De Evora se ha recibido un despacho de los que deja circular el gobierno diciendo que aquel vecindario ha recibido al rey Carlos con manifestaciones de simpatía.

CRONICA

Una noche más sin luz y otro día sin haber avanzado nada para la resolución de un conflicto que tantos perjuicios causa á la población moral y materialmente.

Unico culpable de él el señor Espresati, trata de justificarse anoche desde las columnas de *La Provincia* en un artículo lleno de falsedades.

No proponemos rectificar mañana cumplidamente todos los datos, pero desde luego aseguramos que no es verdad lo que se dice de deudas anteriores á 1917 ni de los pagos hechos por el señor Espresati.

No hemos visto jamás una frescura semejante negando lo que oficialmente puede tener comprobación y lo único cierto es que el actual alcalde ha sido el que menos ha pagado á la empresa Viuda de Estela, como ha dejado de atender en mayor escala á todas las atenciones del Municipio.

Ayer con un día espléndido y tras muchos de lluvia, no se recaudaron por consumos mas que 612 pesetas y de estas 204 correspondientes al Matadero, quedand para los felatos un líquido de 408 ó sean las necesarias para pagar el personal y 12 pesetas más.

Hoy se ha dado trabajo por el alcalde á unos 70 obreros que han sido ocupados en la vía pública.

Entendemos que puede hacerse más, ya que ese número resulta verdaderamente mezquino.

El dueño y parroquianos del popular Café Imperial han repartido entre los pobres las calderas de arroz con tocino y carnero que á este efecto han sido preparadas.

Los que han acudido á recibir esta limosna, han sido tantos, que apesar de lo abundante de ella muchos se han quedado sin poder participar de la misma.

Muy bien por el señor Prades y parroquianos.

Por dos veces se ha acercado á esta redacción una comisión de la Sociedad de obreros agrícolas, quejarse de la desigualdad, que su criterio, se hace de los jornales, que á nombre del ayuntamiento realizan la mayor parte de los alcaldes de barrio, pues hasta ahora apenas si hay algún obrero de dicha agrupación que haya disfrutado de un solo jornal.

Justo es que se atienda esta re-

clamación, á la que ha dado lugar la parcialidad de dichos alcaldes.

Para los días 6 y 7 del próximo Febrero ha sido señalada la vista ante el tribunal contencioso-administrativo, del pleito entre los Sindicatos de Riegos y la Sociedad Ricart y C.<sup>a</sup>

Sostendrá el derecho de los Sindicatos nuestro distinguido amigo don Fernando Gasset.

Según resolución de la Asamblea de los Productores de naranja celebrada el domingo último, pasado mañana 26 de los corrientes volverá á reunirse aquella para designar y dejar constituida la Junta de defensa de los productores de esta localidad acordada.

Interesa vivamente á todo propietario intervenir en tan importante acto, pues del acierto en la designación del personal que constituya estas Justas locales de defensa, que luego han de establecer la Sindicación general, depende el éxito de cuanto se actúe en persecución del fin que á todos anima.

Dese pues por avisada con este recordatorio toda la propiedad, y acuda el domingo próximo á las diez de la mañana al Instituto Provincial como un solo hombre en donde se celebrará la Asamblea de propietarios de esta capital.

Según dice la prensa de Valencia, continúa detenido en aquellas cárceles el doctor Moliner. Este probablemente quedará en libertad bajo fianza personal y con la condición de que no se ausente de Valencia.

También ha sido reducido á prisión el doctor Abiñana Sanz, por supuesto atentado contra el rector de aquella Universidad señor Achá.

El gobernador civil ha tomado grandes precauciones para que no se altere el orden en Valencia, por motivo de las frecuentes reuniones públicas que celebran los estudiantes para lograr la excarcelación del doctor Moliner.

Tremenda desgracia aflige en este momento á nuestro buen amigo y querido correligionario don Juan García, inteligente cajero de la sociedad de energía eléctrica de la señora Viuda de Estela y Bort.

A las dos y media de la tarde del pasado domingo un tranvía eléctrico de Barcelona arrolló en la calle de Cortes á su querido padre Juan García Bellido, destrozándole los muslos y machucándole horriblemente el abdomen. Después de grandes sufrimientos en el siguiente día á las doce y quince minutos dejó de existir el desventurado García á la edad de 61 años, quien antes de morir aún pudo dirigir alguna palabra á nuestro amigo, que enterado por teléfono de la desgracia marchó á aquella capital.

Descanse en eterna paz el infortunado García y reciba su esposa, hijas y demás familia el sincero testimonio de nuestro duelo por la desgracia que les atribula.

Hoy es el día señalado para reanudar las Cortes sus tareas parlamentarias.

Digamos, como de costumbre, Dios nos coja confesados, porque cuidado que debemos estar con cuidado estando sobre el tapete la discusión del famoso proyecto de reformas de la administración local y provincial.

Se nos ha dicho que ha sido designado para una de las presidencias honorarias de la comisión provincial de la Cruz Roja de esta provincia, nuestro querido compañero en la prensa el director del *Heraldo* don José Castelló y Tárraga.

La enhorabuena.

Las clases y soldados sorteados recientemente en esta región son para completar la fuerza de la división orgánica que se crea en Madrid con arreglo á los presupuestos vigentes.

Llamamos la atención de los mozos del actual reemplazo y las familias de estos sobre el anuncio del "Centro Barcelonés", para redenciones de quintas.

Es sin duda una sociedad muy conveniente para los interesados.

El tiempo ha continuado hoy despejado.

Esto ha llevado mucha gente á los paseos y casas de campo, viéndose los alrededores muy animados.

Han empezado á sufrir la reincidencia del alcalde en suspenderies nuevamente de empleo y sueldo por espacio de 30 días más, los aforadores víctimas del capricho del propio señor Espresati.

Es la tercera vez que se les impone esa abusiva corrección por un mismo delito juzgado caprichosamente por el hombre de los expedientes y de las multas.

No se puede pedir más.

Ayer tarde celebró sesión la comisión provincial de la Cruz Roja.

Según nuestras noticias tomó importantes acuerdos encaminados á dar gran impulso á dicha institución, empezando por montar una especie de casa de socorro y la realización de otros trabajos con tendencia á los fines que persigue.

De segunda convocatoria ha celebrado esta tarde sesión el ayuntamiento.

Como de costumbre mañana publicaremos el correspondiente extracto de la misma.

Una inmensa pérdida para el republicanismo provincial. El día 22 del actual falleció en la importante ciudad de Segorbe el incansable propagandista de las ideas liberales nuestro distinguido correligionario don Salvador Juan Calabuig.

Es este infortunado amigo uno de los republicanos más ilustrados y entusiastas de los que en esta provincia han venido luchando contra el nefasto caciquismo y contra este régimen de arbitrariedades é injusticias. De vastos conocimientos administrativos, había desempeñado por esta causa y por su actividad nada común innumerables cargos políticos dentro de nuestro partido.

Segorbe, Castellnovo, Navajas, Soneja, Bot de Ferrer y otros pueblos republicanos guardarán eterna memoria á la que se hizo acreedor por los valiosos servicios que á los correligionarios ha prestado en vida.

Su muerte si ha sido sentida en aquellos apartados distritos de la provincia, en los que luchó uno y otro día por la causa de la República, no lo ha sido menor en esta casa en la que se le quería como uno de los suyos.

El entierro, que ha tenido lugar en Segorbe, ha sido una verdadera manifestación de duelo, al que se han asociado todas las clases sociales de aquella población y representaciones nutridas de los pueblos, especialmente de Castellnovo en donde se le quería entrañablemente.

Reciba su desconsolada familia y los correligionarios del distrito nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Anoche se abrió nuevamente al público el cinematógrafo Castelar.

A pesar de la *oscuridad* en que vivimos se vió bastante concurrido siendo muy aplaudidas las películas que se exhibieron.

Para esta noche se anuncian cuadros nuevos.

El gobernador civil ha aprobado los reglamentos de las nuevas sociedades "Unión Agrícola" y "Liga de Propietarios" que se han constituido en Albocácer y Villafamés respectivamente.

Para el próximo domingo á las diez de la mañana ha sido convocado á sesión el ayuntamiento con el fin de proceder á la rectificación del alistamiento de los mozos de esta Capital comprendidos en el reemplazo del corriente año.

Muy en breve empezarán los trabajos del puente sobre el río seco.

Tenemos entendido que la Sociedad de albañiles con este motivo está haciendo los consiguientes preparativos de materiales y de cuanto ha de necesitar para la realización de dicha importante obra.

Aprovechando la necesidad que el ayuntamiento tiene de dar trabajo á los jornaleros que carecen de él, va á procederse á la plantación del arbolado que en sesiones

anteriores se acordó plantar en la calle de la Ronda del Mijares, y si es posible se hará lo propio en otras calles de la capital.

Mañana es el último día para presentar reclamaciones al Censo electoral.

Si alguno de nuestros amigos ha de presentar alguna, tenga presente este aviso.

Según Sfeijoón, hoy debían pasar las lluvias al NO. y N. de la península.

Depresiones bajas causarán mañana algunas lluvias y nieves en la mitad septentrional de nuestra Península, con vientos de entre SO. á NO.

Del día 26 al 27 mejorará el estado atmosférico general de la Península, siendo el tiempo algo ventoso y frío, con alguna lluvia y nieve en el N. N. E., especialmente el domingo 26.

El 28 volverá á perturbarse la situación, porque las depresiones actuarán sobre la Península y producirán lluvias, particularmente el O. hasta el Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Del 29 al 30 habrá mínimos barométricos en el Mediterráneo y en el archipiélago inglés. Tiempo variable, con algunas lluvias y nieves en el Cantábrico y en el Mediterráneo, principalmente en el NE.

El 31 se irá alejando el mínimo del Mediterráneo.

COLON (hijo).—Cirujano dentista.—Operaciones indoloras con somniformo.—González Chermá, núm. 54.

DÉCIMOS DE LA LOTERÍA pueden adquirirse en la DROGUERIA CATALANA.

Véase anuncio 4<sup>a</sup> plana.

Notas municipales

El director de la casa de Beneficencia ha pedido los certificados de pobreza de Manuel Almela Ramos, Rosa Prats Miralles, Vicente Gargallo Pascual y Teresa Claros Querol.

La compañía de F. Estela y Bort ha manifestado que está dispuesta á reanudar el servicio de alumbrado público, siempre que el ayuntamiento le abone lo que le adeuda.

Don Vicente Artero Pérez, ha presentado la dimisión del cargo de inspector de orden de la escuela de Pestagua.

Felipe Saiz Salvat solicita se le nombre inspector de orden de la escuela de Pestagua.

El jefe de la guardia municipal ha presentado una denuncia contra Manuel Llopis y Vicente Escuder por reyerta.

Sucesos

CASTELLON.—REYERTA

Sobre las ocho y media de anoche promovieron una reyerta Manuel Llopis de 40 años y Vicente Escuder Felipe de 31, en la taberna de Vicente Calvo Aparici situada en la calle de Mallorca 18.

Ambos contendientes resultaron con heridas leves.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado municipal.

SEGORBE.—ESTAFA

El vecino de Segorbe Alfonso Juan Lázaro denunció á la guardia civil que de la mesa del despacho de su cuñado Juan Vicente Ruiz habían desaparecido 435 pesetas.

Después de varias gestiones la guardia civil descubrió que un hijo del robado, de 13 años de edad, era el autor de la sustracción y que esta había sido hecha poco á poco é inducido por José Segarra Abad, de oficio alpargatero.

Este le pedía el dinero al niño para comprar pájaros según decía estafando al inocente.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado correspondiente.

USERAS.—ROBO

Mientras el peatón de correos de Useras se encontraba en la "pro-

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados en todos estilos: encajes, calce, madres, punto vainica, etc., echa los ojos a la máquina

**Doméstica Bobina Central**

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que completen la costura.

**MÁQUINAS SINGER PARA COSER**

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales.

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

**COMPañIA SINGER**

DE Máquinas para coser

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA

CASTELLON: González Chermá, 33

BURRIANA: 2 Plaza Cervantes, 2.

cesión de caballerías le fueron robadas de su casa 40 pesetas que tenía en un sobre monedero, sin que se haya podido averiguar quién sea el autor del robo.

El juzgado entiende en el asunto.

**AYODAR.—APALEADO**

El día 8 del actual fué brutalmente apaleado un vecino de Villamalur llamado Miguel Zorita Pérez, por los guardas del término de Ayódar, Juan Monzóns Julián, Vicente Macián Gil y Vicente Pérez, por cuyo motivo han sido detenidos y puestos a disposición del juzgado.

**LA VIDA EN CASTELLÓN**

**REGISTRO CIVIL**

**NA MIENTOS**

Manuel Gas Aledo, María Brea. Teresa Gallén Ruiz, Canalejas, núm. 11.

Teodoro Sanz Mercé, Alegría (Grao).

**DEFUNCIONES**

José Pla Puchol, dos meses, Conejos, 2.

Vicente Saporta Ripollés, 36 años, Hospital.

José Arcada Estrada, 1 año, Barraca, 16.

María Martinavarró Tubertort, 16 días, 1.º Mayo.

**SCOTT**

**"Mi hijo José"**

padecía una tós crónica que le tenía pálido y endeble. Después de haber probado muchas preparaciones inútiles le dimos la Emulsión SCOTT. Le gustó la de SCOTT, y mejoró desde que empezó la primera botella. Ahora es un muchacho tan sano como se podía desear, habiendo desaparecido todo vestigio de su antigua dolencia."

(Firmado) José Cardús.

Villafraña del Panadés 27 de Agosto de 1906.

**EMULSIÓN**

**SCOTT**

Cualquiera que sea el tiempo que ha estado V. tosiendo, la emulsión de SCOTT le curará la tós. Nada le curará una tós con tanta rapidez y tan permanentemente como la de SCOTT. La Emulsión SCOTT es única en su clase. Supera de mucho a todas las emulsiones similares, en poder curativo. Compre esas y malgastará su dinero. Compre la de SCOTT y se curará Vd. Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT. En todas las droguerías y farmacias.



Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" marca del procedimiento Scott.

Escríbame hoy a D. Carlos Marés. Calle de Valencia 333, Barcelona incluyendo 75 Cts. en sellos y le enviaré una muestra gratis.

**SCOTT**

**VINO CLARETE DE BENLLOCH**

Cosecha de 1906

A 2'50 PESETAS CANTARO

Plaza del Rey, núm. 24

**CENTRO BARCELONES**

**QUINTAS**

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887

CIÓN GE ERAL Carmen, 42, 1.º, Barcelona

Esta antigua Asociación es la que suscribe mayor número de pólizas de toda España y la que ha recibido siempre a todos sus asociados por la única cantidad de 750 pesetas. De ellos pueden dar fe os asociados de todas las quintas y especialmente los socios soldados del último reemplazo ó sorteo de 1907, para quienes acaba de entregar el Gobierno más de

medio millón de pesetas

por sus redenciones cifra que demuestra el gran número de asociados al CENTRO BARCELONES y la ilimitada confianza que las familias le dispensan por las francas condiciones que las ofrece

Deja este Centro garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo durante 6 años y permite que los interesados depositen su capital en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no siendo e antados los depósitos por la Dirección hasta la época de la redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y las centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta, de cuyas mozos facilita nombres y domicilios en relaciones impresas, es su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos, eben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones a las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones a nuestro DELEGADO EN CASTELLÓN,

Don Carlos Llinás, calle Mayor, 46

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

PRESTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS REEMBOLSABLES POR ANUALIDADES

INTERESES.—Actualmente presta el BANCO al 4'25 por 100. PLAZO.—De 5 a 50 años, a elección del prestatario y siempre por periodos de cinco años.

AMORTIZACIÓN.—En cualquier época acepta el BANCO la devolución de todo ó parte del capital prestado.

CASTELLÓN — EMILIO HUGUET — CASTELLÓN

**ESTABLECIMIENTO**

**QUINCALLA Y FERRETERIA**

**MANUEL SALES**

González Chermá, núm. 40

Completo surtido en baterías de cocina, artículos de piel, perfumería, bisutería, objetos para regalos, artículos para construcción de obras, herramientas para distintos oficios y demás concernientes a este ramo.

González Chermá, núm. 40

**VINOS**

clarete y tinto, clase superior, a 8 y a 7 reales cántaro y a 0'30 y 0'25 pesetas la media, respectivamente.

Estos vinos están elaborados con arreglo al sistema moderno, bien filtrados, y francos de todo mal gusto.

**PATATAS**

para siembra, clase bolado superior.

Se vende en casa NAVARRO MELCHOR, Alloza, 3.—Castellón.

**CONSERGE**

Se necesita un conserge para el Centro Instructivo Republicano del Grao. que reuna las necesarias condiciones para una sociedad numerosa.

Condiciones y demás detalles en el mismo Centro.

**Ultima hora**

(SERVICIO DE LA MAÑANA)

Madrid, 24.

**Montero y Weyler**

Esta tarde se hallaba en el Senado el señor Montero Ríos cuando se enteró del acto del ayuntamiento de Barcelona, referente a no poner colgaduras por ser hoy San Ildefonso.

Poco después se presentó el general Weyler, a quien dijo Montero Ríos:

Don Valeriano: si usted fuera capitán general de Barcelona, ¿hubiera tolerado lo hecho hoy por aquel ayuntamiento?

Weyler contestó con gran energía: "de ninguna manera."

A lo cual replicó Montero Ríos: "ni yo tampoco. Aunque paisano, mandando yo hubiese castigado inmediatamente el acto realizado por el alcalde accidental de Barcelona."

Weyler: es claro; esas debilidades son la causa de muchas cosas que ocurren en Barcelona."

**CONFERENCIA**

Madrid 24, 19'11.

Francos, 14'70.

Libras, 28'91.

Amortizable, 101'50.

**SENADO**

La sesión del Senado se abre a las tres y media.

Preside Azcárraga.

Regular concurrencia.

Azcárraga da cuenta del despacho y de haber ido ayer una comisión de la Cámara al palacio para felicitar al rey por su santo.

El ministro de Guerra y Justicia, de uniforme, sube a la tribuna y lee el proyecto de ley prorrogando en el territorio de Barcelo-

na y Gerona la suspensión de los juicios por jurados, hasta que no desaparezcan las causas que motivaron esa suspensión.

Después lee otro proyecto de ley, adicionando a la ley sobre atentados anarquistas un artículo por virtud del cual se autoriza al gobierno para suspender los periódicos que hagan la apología de los delitos anarquistas, cerrar centros dedicados a la propaganda anarquista y expatriar a los anarquistas ó sospechosos.

Los expatriados no podrán regresar hasta pasados ciertos años y si regresaran serán reclusos en Colonias penitenciarias donde permanecerán cuando menos tres años.

Sardá se ocupa del pago.

El ministro de Fomento, de uniforme sube a la tribuna y lee el proyecto de ley contra las plagas del campo.

El señor obispo de Jaca se queja de los muchísimos trámites que llevar antes que los herederos de los funcionarios públicos puedan recoger los derechos y pagos que se les consigna.

Pide que se abrevie esa tramitación.

Aramburu anuncia una interposición contra la circular del fiscal del Tribunal Supremo en el asunto referente a la reforma del artículo 9) del Código Penal.

El ministro la acepta y de común acuerdo se señala el próximo lunes para explanarla.

Gil Rebullida se ocupa de la clausura del Instituto de Santander y el ministro de Instrucción pública ofrece hacer de su parte cuanto pueda para evitar los perjuicios que el cierre de aquel edificio reporta a la enseñanza.

Sigue la sesión.

**CONGRESO**

La sesión de la cámara popular estaba a primera hora poco animada.

Preside Dato.

Se abre a las tres y media.

En los escaños poca concurrencia.

Las tribunas no están tampoco muy concurridas.

Moret pregunta cuándo se reparará el Libro rojo sobre Marruecos.

Allendesalazar contesta que está reuniendo todavía unos datos y recogiendo documentos para darlo enseguida a la estampa.

Zulueta pregunta qué criterio ha sido del gobierno en el asunto del reglamento de los Sindicatos agrícolas.

Maura dice que el reglamento se ha redactado de conformidad con la ley y según las funciones de los Sindicatos.

Portela se ocupa de lo de las colgaduras en los balcones del ayuntamiento de Barcelona.

Cálifica de grave el suceso por que supone el alejamiento del poder en el cumplimiento estricto de las leyes, toda vez que se trata de una fiesta nacional.

—Junoy: ¿Qué leyes son esas?

—Portela: Las del Estado.

Sigue hablando Portela.

Probablemente interviendrá Cambó.

**Habla Moret**

Se sigue comentando la larga entrevista que celebraron ayer en el Congreso los señores Moret y Montero Ríos.

El señor Moret ha confirmado

hoy cuanto ha adelantado esta mañana la prensa sobre esa entrevista, añadiendo que la campaña de los liberales, contra el proyecto de ley de Administración local, será enérgica y unánime, empezando enseguida.

Ha añadido que dentro del partido hay perfecta unanimidad en la manera de juzgar el aludido proyecto y que no perdonarán medios liberales, lo mismo en el Congreso que en el Senado, para combatir el voto corporativo, el nombramiento de alcaldes de real orden y las mancomunidades.

Por último ha dicho Moret que piensa ocuparse también enseguida de la cuestión de Marruecos, de cuya cuestión se reserva decir algunas cosas que ya se conocerán en su día.

Don Segis ha aludido en el curso de esta conversación a algo secreto que han pactado los gobiernos de España y Francia.

**La «Gaceta»**

La "Gaceta" publica varios indultos y la firma de ayer.

**Maura en plejicio**

La entrevista de hoy de Maura con el rey, ha tenido más duración que de costumbre.

El jefe del gobierno ha enterado detalladamente al rey del plan parlamentario del gobierno y puso después a la firma varios decretos de la presidencia y otros ministros.

Negó el señor Maura que existieran dificultades para la ocupación de la factoría de Mar Chica por nuestras tropas ni que hubiera nada nuevo de Marruecos.

Todo está igual añadió—y el gobierno no tiene tampoco para qué cambiar de conducta.

Hasta ahora se marcha de perfecto acuerdo y pensar en lo futuro en un asunto como ese es lo mismo que prepararse uno un buen abrigo de pieles para pasar el invierno y que el invierno por su templanza haga innecesario el abrigo.

Sobre el pasado —agregó— no nos conviene acusar a nadie. El presente está bien para nosotros. Sobre el porvenir... ello dirá.

Nosotros estamos preparados para todas las contingencias que nos ofrezca lo futuro.

**El «Proserpina»**

Ha llegado el "Proserpina" a Cádiz, procedente de Casablanca y Mazagán.

Cuenta la tripulación que el comandante no pudo comunicarse con el "Princesa de Asturias" por el fuerte temporal de mar y añadió que el "Princesa de Asturias" desde que llegó a Rabat no pudo, por el mal estado de la barra, entregar los pliegos de Estado que llevaba para el jefe de nuestra embajada cerca del sultán.

Para que conociera Llavertía el contenido de esos pliegos, tuvieron que utilizar el telégrafo de señales de un buque francés.

Existe la creencia de que hoy habrá podido pasar la barra el "Princesa de Asturias", embarcando nuestra embajada.

**Mencheta.**

**Gran Cinematógrafo Castelar**

Calle de Castelar número 4

HORAS: A las 6 y 1/2, 8 y 1/2, 9 y 1/2 y 10 y 1/2.

MATA-TENIAS del Dr. GREUS

ES EL MEDICAMENTO MÁS SEGURO Y EFICAZ PARA LA COMPLETA EXPULSIÓN DEL TEMIBLE PARÁSITO



REPRESENTACION REDUCIDA DE LAS TENIAS ORDINARIAS Y DEL BOTRYOCEFALO... CABEZAS AUMENTADAS DE TAMAÑO DE LAS TENIAS

KIOSCOS UNIVERSAL Y CENTRAL

SITUADOS EN LA PLAZA DE CASTELAR Y CUATRO ESQUINAS CASTELLON

LA NOVELA ILUSTRADA por 35 cénts. ejemplar... LA ULTIMA MODA

OBRAS COMPLETAS de PEREZ GALDOS y BLASCO IBANEZ... GUIAS OFICIALES DE FERROCARRILES y LIBROS FESTIVOS...

Geografía de O. y E. Reclús... 4 pesetas. La obra completa, 6 tomos, 24 pesetas.

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

por el antidispéptico MARTINEZ... Este eficaz medicamento elaborado con productos puros...

DECIMOS DE LA LOTERIA

DRUGUERIA CATALANA... Se han recibido los tes selectos de China

LOS CATARROS CRONICOS ASMA, ACCESOS DISNEICOS, RONQUERAS... JARABE PECTORAL ANTISEPTICO SEDANTE del Dr. GREUS

baratos como nadie y está autorizado por la COOPERATIVA DEL DINERO a regalar BILLES FORTUNA... DROGUERIA CATALANA de Hipolito Vila

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER... Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones...

EL JOR AFÉ... Tostado á vapor sistema SIROCCO, máquina con aparatos especiales para la concentración de su aroma... José Garcia Soucase - VALENCIA

BICARBONATO de SOSA químicamente puro del Dr. GREUS... Es un verdadero medicamento que se emplea con gran éxito...

La Tintura Iodo-tánica del Dr. GREUS... es el MEJOR REMEDIO contra el ESCROFULISMO

La mejor PURGA Sales gaseoso-purgantes, antibiliosas, tónicas y depurativas del Dr. GREUS... Este producto, muy generalizado, y que se emplea con gran éxito...

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALOPIZA MIL PESETAS... Pedid Sándalo Piza

ACADEMIA DE REPISO... CALLE MAYOR, núm. 126